DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento que las Tesorerías de la Tesorería de la Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID N° 386599 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 44/2020 Adquisición de Servidor, dispositivos de soporte de almacenamiento y accesorios informáticos – Plurianual"** que fuera adjudicado por Resolución N° 959 de fecha 04/12/2020, ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, el Departamento de Informática, están contando ya inconveniente en sus servidores y mediante la adquisición de estos equipos serán utilizados para la reestructuración de los sistemas de la Policía Nacional que actualmente se encuentran colapsados debido a la carga de datos y conexiones que abarcan todo el territorio nacional y por todo lo expuesto se necesita de manera URGENTE contar con los equipos servidor adjudicado.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C